

IV-97-482

C O N G R E S O N A C I O N A L
EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

C O N S I D E R A N D O

Que el señor LISTA ADJUNTA, distinguido ciudadano, ha contribuido durante toda su vida al desarrollo de la comunidad;

Que por su relievante labor humanitaria al servicio de las clases más desposeídas de la sociedad, ha recibido innumerables reconocimientos;

Que es deber del Congreso Nacional, como representante genuino del pueblo ecuatoriano, reconocer los méritos de tan ilustre ciudadano; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

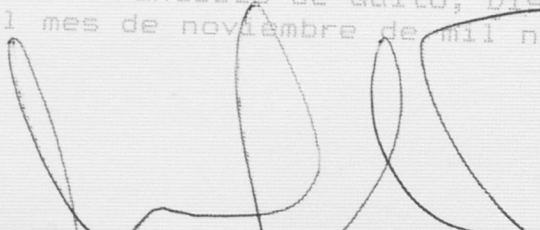
A C U E R D A

Expresar público reconocimiento al señor LISTA ADJUNTA, por su brillante y dilatada trayectoria al servicio de la comunidad ecuatoriana.


Recomendar su nombre a presentes y futuras generaciones como ejemplo de trabajo, superación y servicio.

Delegar al señor MAURICIO SALEM MENDOZA, Legislador por la provincia del Guayas para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue el presente Acuerdo a tan ilustre ciudadano.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.



Dr. HEINZ MOELLER FREILE
Presidente del Congreso Nacional



Dr. J. FABRIZIO BRITO MORAN
Secretario General del Congreso Nacional



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONGRESO NACIONAL

Oficio No. 971139 DOMH

Quito, a 20 de noviembre de 1997

Señor Dr.
FABRIZIO BRITO M.
SECRETARIO GENERAL DEL
H. CONGRESO NACIONAL
En su Despacho.-

Señor Secretario:

Adjunto a la presente remito a usted varios Acuerdos, a efectos de que sean tramitados a la brevedad posible.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted, mis sentimientos de consideración y aprecio.

Muy atentamente,

H. MAURICIO SALEM MENDOZA
DIPUTADO PROVINCIAL DEL GUAYAS

Anexo: lo indicado.



SECRETARIA

RECEPCION DE DOCUMENTACION

24 NOV 1997

HORA

K/15

FIRMA

Nº TRAMITE

5509



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONGRESO NACIONAL

EL H. CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

QUE la señora Lda. HORTENSIA CALDERON DE TENESLA, Rectora del Colegio Fiscal Experimental Rita Lecumberri, es una brillante profesional que se encuentra cumpliendo su TRIGESIMO ANIVERSARIO, al servicio de la juventud que constituye la esperanza del futuro de la Patria;

QUE en su larga trayectoria de Profesora, ha dado muestras de entrega total al ejercicio de esa noble causa, distinguiéndose por su honestidad, capacidad y responsabilidad;

QUE es deber del Congreso Nacional, como representante genuino del pueblo ecuatoriano, reconocer los méritos de tan ilustre ciudadana; y,

EN uso de sus atribuciones,

ACUERDA

RECONOCER los méritos intelectuales, pedagógicos y morales de la señora LCDA. HORTENSIA CALDERON DE TENESLA, en su TRIGESIMO ANIVERSARIO.

RECOMENDAR su nombre como ejemplo digno a seguir por presentes y futuras generaciones.

DELEGAR al señor MAURICIO SALEM MENDOZA, Legislador por la Provincia del Guayas para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue el presente Acuerdo a tan ilustre ciudadana.

DADO en el Distrito Metropolitano, en San Francisco de Quito, a los

DR. HEINZ MOELLER FREILE
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO
NACIONAL

DR. FABRIZIO BRITO M.
SECRETARIO DEL H. CONGRESO
NACIONAL



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONGRESO NACIONAL

EL H. CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

QUE la Señora CARMEN PEREIRA TORRES, Vicerectora del Colegio Fiscal Experimental Rita Lecumberri, es una brillante profesional, formadora de la juventud que constituye la esperanza del futuro de la Patria;

QUE en su trayectoria de Profesora, ha dado muestras de entrega total al ejercicio de esa noble causa, distinguiéndose por su honestidad, capacidad y responsabilidad;

QUE es deber del Congreso Nacional, como representante genuino del pueblo ecuatoriano, reconocer los méritos de tan ilustre ciudadana; y,

EN uso de sus atribuciones,

ACUERDA

RECONOCER los méritos intelectuales, pedagógicos y morales de la Señora CARMEN PEREIRA.

RECOMENDAR su nombre como ejemplo digno a seguir por presentes y futuras generaciones.

DELEGAR al señor MAURICIO SALEM MENDOZA, Legislador por la Provincia del Guayas para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue el presente Acuerdo a tan ilustre ciudadana.

DADO en el Distrito Metropolitano, en San Francisco de Quito, a los

DR. HEINZ MOELLER FREILE
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO
NACIONAL

DR. FABRIZIO BRITO M.
SECRETARIO DEL H. CONGRESO
NACIONAL



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONGRESO NACIONAL

EL H. CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

QUE la señora Lcda. JUDITH ESPINOZA PARRA, Profesora del Colegio Fiscal Experimental Rita Lecumberri, por un lapso de treinta y cinco años, es una brillante profesional que se encuentra cumpliendo su CUADRAGESIMO SEXTO ANIVERSARIO, al servicio de la juventud que constituye la esperanza del futuro de la Patria;

QUE en su larga trayectoria de Profesora, ha dado muestras de entrega total al ejercicio de esa noble causa, distinguiéndose por su honestidad, capacidad y responsabilidad;

QUE es deber del Congreso Nacional, como representante genuino del pueblo ecuatoriano, reconocer los méritos de tan ilustre ciudadana; y,

EN uso de sus atribuciones,

ACUERDA

RECONOCER los méritos intelectuales, pedagógicos y morales de la señora LCDA. JUDITH ESPINOZA PARRA, en su CUADRAGESIMO SEXTO ANIVERSARIO.

RECOMENDAR su nombre como ejemplo digno a seguir por presentes y futuras generaciones.

DELEGAR al señor MAURICIO SALEM MENDOZA, Legislador por la Provincia del Guayas para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue el presente Acuerdo a tan ilustre ciudadana.

DADO en el Distrito Metropolitano, en San Francisco de Quito, a los

DR. HEINZ MOELLER FREILE
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO
NACIONAL

DR. FABRIZIO BRITO M.
SECRETARIO DEL H. CONGRESO
NACIONAL



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONGRESO NACIONAL

EL H. CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

QUE la señora MARIA LUISA LOPEZ DE RIOS, Profesora del Colegio Fiscal Experimental Rita Lecumberri, es una brillante profesional que se encuentra cumpliendo su TRIGESIMO QUINTO ANIVERSARIO, al servicio de la juventud que constituye la esperanza del futuro de la Patria;

QUE en su larga trayectoria de Profesora, ha dado muestras de entrega total al ejercicio de esa noble causa, distinguiéndose por su honestidad, capacidad y responsabilidad;

QUE es deber del Congreso Nacional, como representante genuino del pueblo ecuatoriano, reconocer los méritos de tan ilustre ciudadana; y,

EN uso de sus atribuciones,

ACUERDA

RECONOCER los méritos intelectuales, pedagógicos y morales de la señora MARIA LUISA LOPEZ DE RIOS, en su TRIGESIMO QUINTO ANIVERSARIO.

RECOMENDAR su nombre como ejemplo digno a seguir por presentes y futuras generaciones.

DELEGAR al señor MAURICIO SALEM MENDOZA, Legislador por la Provincia del Guayas para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue el presente Acuerdo a tan ilustre ciudadana.

DADO en el Distrito Metropolitano, en San Francisco de Quito, a los

DR. HEINZ MOELLER FREILE
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO
NACIONAL

DR. FABRIZIO BRITO M.
SECRETARIO DEL H. CONGRESO
NACIONAL



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONGRESO NACIONAL

EL H. CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

QUE la señora MARIA LUISA ALVAREZ DE TORRES, Profesora del Colegio Fiscal Experimental Rita Lecumberri, por un lapso de treinta y dos años, es una brillante profesional que se encuentra cumpliendo su QUINCUAGESIMO PRIMER ANIVERSARIO, al servicio de la juventud que constituye la esperanza del futuro de la Patria;

QUE en su larga trayectoria de Profesora, ha dado muestras de entrega total al ejercicio de esa noble causa, distinguiéndose por su honestidad, capacidad y responsabilidad;

QUE es deber del Congreso Nacional, como representante genuino del pueblo ecuatoriano, reconocer los méritos de tan ilustre ciudadana; y,

EN uso de sus atribuciones,

ACUERDA

RECONOCER los méritos intelectuales, pedagógicos y morales de la señora MARIA LUISA ALVAREZ DE TORRES, en su QUINCUAGESIMO PRIMER ANIVERSARIO.

RECOMENDAR su nombre como ejemplo digno a seguir por presentes y futuras generaciones.

DELEGAR al señor MAURICIO SALEM MENDOZA, Legislador por la Provincia del Guayas para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue el presente Acuerdo a tan ilustre ciudadana.

DADO en el Distrito Metropolitano, en San Francisco de Quito, a los

DR. HEINZ MOELLER FREILE
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO
NACIONAL

DR. FABRIZIO BRITO M.
SECRETARIO DEL H. CONGRESO
NACIONAL



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONGRESO NACIONAL

EL H. CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

QUE el Señorita Lcda. DIGNA FUENTES FAJARDO, es una brillante profesional que se encuentra cumpliendo su VIGESIMO ANIVERSARIO al servicio de la juventud que constituye la esperanza del futuro de la Patria;

QUE en su larga trayectoria de Profesora, ha dado muestras de entrega total al ejercicio de esa noble causa, distinguiendose por su honestidad, capacidad y responsabilidad;

QUE es deber del Congreso Nacional, como representante genuino del pueblo ecuatoriano, reconocer los méritos de tan ilustre ciudadano; y,

EN uso de sus atribuciones,

ACUERDA

RECONOCER los méritos intelectuales, pedagógicos y morales de la señorita Lcda. DIGNA FUENTES FAJARDO, en su VIGESIMO ANIVERSARIO.

RECOMENDAR su nombre como ejemplo digno a seguir por presentes y futuras generaciones.

DELEGAR al señor MAURICIO SALEM MENDOZA, Legislador por la Provincia del Guayas para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue el presente Acuerdo.

DADO en el Distrito Metropolitano, en San Francisco de Quito, a los

DR. HEINZ MOELLER FREILE
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO
NACIONAL

DR. FABRIZIO BRITO M.
SECRETARIO DEL H. CONGRESO
NACIONAL



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONGRESO NACIONAL

EL H. CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

QUE la Señorita Lcda. NILA RONQUILLO VELOZ, es una brillante profesional que se encuentra cumpliendo su VIGESIMO OCTAVO ANIVERSARIO al servicio de la juventud que constituye la esperanza del futuro de la Patria;

QUE en su larga trayectoria de Profesora, ha dado muestras de entrega total al ejercicio de esa noble causa, distinguiéndose por su honestidad, capacidad y responsabilidad;

QUE es deber del Congreso Nacional, como representante genuino del pueblo ecuatoriano, reconocer los méritos de tan ilustre ciudadano; y,

EN uso de sus atribuciones,

ACUERDA

RECONOCER los méritos intelectuales, pedagógicos y morales de la señorita Lcda. NILA RONQUILLO VELOZ, en su VIGESIMO OCTAVO ANIVERSARIO.

RECOMENDAR su nombre como ejemplo digno a seguir por presentes y futuras generaciones.

DELEGAR al señor MAURICIO SALEM MENDOZA, Legislador por la Provincia del Guayas para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue el presente Acuerdo.

DADO en el Distrito Metropolitano, en San Francisco de Quito, a los

DR. HEINZ MOELLER FREILE
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO
NACIONAL

DR. FABRIZIO BRITO M.
SECRETARIO DEL H. CONGRESO
NACIONAL



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONGRESO NACIONAL

EL H. CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

QUE el señor Prof. EDISON VARAS YEPEZ, es un brillante profesional, forjador de la juventud que constituye la esperanza del futuro de la Patria;

QUE en su larga trayectoria de Profesor, ha dado muestras de entrega total al ejercicio de esa noble causa, distinguiéndose por su honestidad, capacidad y responsabilidad;

QUE es deber del Congreso Nacional, como representante genuino del pueblo ecuatoriano, reconocer los méritos de tan ilustre ciudadano; y,

EN uso de sus atribuciones,

ACUERDA

RECONOCER los méritos intelectuales, pedagógicos y morales del señor Prof. EDISON VARAS YEPEZ.

RECOMENDAR su nombre como ejemplo digno a seguir por presentes y futuras generaciones.

DELEGAR al señor MAURICIO SALEM MENDOZA, Legislador por la Provincia del Guayas para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue el presente Acuerdo.

DADO en el Distrito Metropolitano, en San Francisco de Quito, a los

DR. HEINZ MOELLER FREILE
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO
NACIONAL

DR. FABRIZIO BRITO M.
SECRETARIO DEL H. CONGRESO
NACIONAL



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONGRESO NACIONAL

EL H. CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

QUE el señor Prof. DIOMEDES INIGUEZ DELGADO, es un brillante profesional, forjador de la juventud que constituye la esperanza del futuro de la Patria;

QUE en su larga trayectoria de Profesor, ha dado muestras de entrega total al ejercicio de esa noble causa, distinguiéndose por su honestidad, capacidad y responsabilidad;

QUE es deber del Congreso Nacional, como representante genuino del pueblo ecuatoriano, reconocer los méritos de tan ilustre ciudadano; y,

EN uso de sus atribuciones,

ACUERDA

RECONOCER los méritos intelectuales, pedagógicos y morales del señor Prof. DIOMEDES INIGUEZ DELGADO.

RECOMENDAR su nombre como ejemplo digno a seguir por presentes y futuras generaciones.

DELEGAR al señor MAURICIO SALEM MENDOZA, Legislador por la Provincia del Guayas para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue el presente Acuerdo.

DADO en el Distrito Metropolitano, en San Francisco de Quito, a los

DR. HEINZ MOELLER FREILE
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO
NACIONAL

DR. FABRIZIO BRITO M.
SECRETARIO DEL H. CONGRESO
NACIONAL



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONGRESO NACIONAL

EL H. CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

QUE el señor Dr. Francisco Huacon, distinguido ciudadano, ha contribuido durante toda su vida al desarrollo de la comunidad;

QUE por su relevante labor humanitaria al servicio de las clases más desposeídas de la sociedad, ha recibido innumerables reconocimientos;

QUE es deber del Congreso Nacional, como representante genuino del pueblo ecuatoriano, reconocer los méritos de tan ilustre ciudadano; y,

EN uso de sus atribuciones,

ACUERDA

EXPRESAR público reconocimiento al señor Dr. FRANCISCO HUACON, por su brillante y dilatada trayectoria al servicio de la comunidad ecuatoriana.

RECOMENDAR su nombre a presentes y futuras generaciones como ejemplo de trabajo, superación y servicio.

DELEGAR al señor MAURICIO SALEM MENDOZA, Legislador por la Provincia del Guayas para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue el presente Acuerdo a tan ilustre ciudadano.

DADO en el Distrito Metropolitano, en San Francisco de Quito, a los

DR. HEINZ MOELLER FREILE
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO
NACIONAL

DR. FABRIZIO BRITO M.
SECRETARIO DEL H. CONGRESO
NACIONAL



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONGRESO NACIONAL

EL H. CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

QUE la señora DRA. JOSEFINA SOLORZANO DE ZAVALA, ex-Rectora del Colegio Fiscal Experimental Rita Lecumberri, fue una brillante profesional, formadora de la juventud que constituye la esperanza de la Patria;

QUE en su larga trayectoria de Maestra y Rectora, dió muestras de entrega total al ejercicio de esa noble causa, distinguiéndose por su honestidad, capacidad y responsabilidad;

QUE es deber del Congreso Nacional, como representante genuino del pueblo ecuatoriano, reconocer los méritos de tan ilustre ciudadana; y,

EN uso de sus atribuciones,

ACUERDA

RESALTAR los méritos intelectuales, pedagógicos y morales de la señora DRA. JOSEFINA SOLORZANO DE ZAVALA, ex-Rectora del Colegio Fiscal Experimental Rita Lecumberri.

RECOMENDAR su nombre como ejemplo digno a seguir por presentes y futuras generaciones.

DELEGAR al señor MAURICIO SALEM MENDOZA, Legislador por la Provincia del Guayas para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue el presente Acuerdo a tan ilustre ciudadana.

DADO en el Distrito Metropolitano, en San Francisco de Quito, a los

DR. HEINZ MOELLER FREILE
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO
NACIONAL

DR. FABRIZIO BRITO M.
SECRETARIO DEL H. CONGRESO
NACIONAL



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONGRESO NACIONAL

EL H. CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

QUE ha fallecido en el Cantón Urvina Jado, Provincia del Guayas el distinguido educador Señor Profesor INDALECIO RAMIREZ VILLALVA;

QUE es deber del H. Congreso Nacional el resaltar los méritos en este Acuerdo post-mortem de este ilustre forjador de juventudes, quien en vida se entregó en cuerpo y alma para llevar el mensaje de la cultura y educación a sus educandos;

EN uso de sus atribuciones,

ACUERDA

PRESENTAR un público reconocimiento al señor Profesor INDALECIO RAMIREZ VILLALVA, a travez de este Acuerdo especial Post-mortem del Congreso Nacional del Ecuador.

ENALTECER el trabajo fecundo desarrollado por este ilustre educador, mismo que debe servir de ejemplo para las futuras generaciones de profesores que impartan enseñanza a nuestras juventudes.

DELEGAR al señor MAURICIO SALEM MENDOZA, Legislador por la Provincia del Guayas para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue el presente Acuerdo Post-Mortem a los familiares de quien en vida fuera INDALECIO RAMIREZ VILLALVA.

DADO en el Distrito Metropolitano, en San Francisco de Quito, a los

DR. HEINZ MOELLER FREILE
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO
NACIONAL

DR. FABRIZIO BRITO M.
SECRETARIO DEL H. CONGRESO
NACIONAL